



València, 31 de octubre de 2018

## CIRCULAR Nº 30 / 2018

### **ASUNTO: CAMPEONATOS AUTONÓMICOS POR EQUIPOS SUB-18 Y SUB-12**

Estimados Amigos:

Convocamos el Campeonato Autonómico por Equipos Sub-18 y Sub-12 de la Comunidad Valenciana.

#### **DATOS DEL TORNEO:**

<b>Días de juego:</b>	18 de noviembre.
<b>Horario:</b>	De 10:30 a 13:30h y de 15:30 a 18:00 horas.
<b>Organiza:</b>	FACV y Club de Ajedrez Ciutat Vella
<b>Local de juego:</b>	Centro Cultural Deportivo La Petxina Paseo La Petxina, 42, Valencia
<b>Ritmo de juego:</b>	15 minutos con incremento de 2 segundos por jugada.
<b>Categorías:</b>	Sub-18 y Sub-12
<b>Sistema de juego:</b>	Suizo a 7 rondas (En función de la inscripción podría celebrarse un sistema liga) con emparejamiento prohibido entre equipos del mismo club todas las rondas.
<b>Tolerancia:</b>	Caída de bandera.
<b>Inscripción:</b>	Hasta el 13 de noviembre: los equipos. Hasta el 15 de noviembre: los órdenes de fuerza.
<b>Evaluación ELO:</b>	No



---

## INSCRIPCIÓN:

Hasta el **13 de noviembre** (inscripción y pago) o alcanzado el aforo del local.

Lugar: por correo electrónico a [correo@facv.org](mailto:correo@facv.org)

Se dará prioridad de participación a todos los equipos "A" inscritos y posteriormente podrán participar equipos "B" y "C" si quedan plazas disponibles.

### Cuota de inscripción:

- General: **20 €** por equipo.
- Otros equipos del mismo club **5 €**, independientemente de la categoría.

Número de cuenta:

- [Bankia] ES73 2038 6585 7330 0051 9995
- [Caixa Popular] ES87 3159 0011 1722 7028 6228

## PREMIOS:

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

El equipo Campeón de cada categoría tendrá la inscripción y los gastos de desplazamiento de 1 coche pagados para jugar la Copa de España en Benidorm, siempre y cuando todos los integrantes del equipo que van a participar en la Copa tengan licencia FACV en vigor por ese mismo club en el año 2018.

## PARTICIPACIÓN:

Se juega en equipo a 4 tableros.

Los equipos serán de jugadores federados por un mismo club en el año 2018.

No se pueden alinear jugadores que en el mismo año natural hayan tenido licencia en otro club o Comunidad española.

Cuando participen varios equipos de un mismo club serán equipos cerrados una vez comenzada la competición, es decir, no se permite el trasvase de jugadores de un equipo B a un equipo A y viceversa.

Los equipos presentarán los **órdenes de fuerza** provisionales con un máximo de 6 jugadores antes del **15 de noviembre** por e-mail a la FACV.



El orden de los jugadores ya no se podrá cambiar. Sí se podrán añadir nuevos según se describe más adelante. No es necesario respetar el orden de fuerzas de la liga Interclubs 2018 en cuanto al orden de los jugadores dentro del equipo, ni ningún orden de ELO.

En el caso de bajas en los equipos antes del inicio de la competición, dicho orden u órdenes de fuerzas se podrá modificar con posterioridad a fin de cuadrar los equipos de cada club. En la sala de juego se entregará el nuevo orden de fuerza al árbitro principal como máximo 30 minutos antes del inicio de la primera ronda. Caso de faltar algún jugador se dejará vacío el/los último(s) tablero(s)

Para la elaboración del orden inicial (ranking) del torneo, se tendrá en cuenta los órdenes de fuerza presentados, aunque sean provisionales. El orden inicial del torneo no se cambiará pese a las modificaciones.

El emparejamiento de la primera ronda se realizará en la misma sala de juego a las 10:00 h y el equipo que no se presentase tendrá una sanción de 10 euros a descontar de la fianza del club.

## **PUNTUACIÓN Y DESEMPATES:**

Puntuación por Match.

Dos puntos encuentro ganado, un punto encuentro empatado, cero puntos encuentro perdido. El descanso puntuará dos puntos de encuentro y dos puntos de tablero.

Desempates:

1. Resultado Particular 2. Puntos por tablero. 3. Buchholz menos peor 4. Buchholz 5. Sonneborn-Berger

## **SALA DE JUEGO Y DELEGADOS:**

Se permite el acceso a la sala de juego de un delegado por club, que deberá acreditarse ante el árbitro principal del torneo al entregar el orden de fuerza, al menos, media hora antes del inicio de la primera ronda.

El club deberá comunicar quién es su delegado en la competición, junto con la inscripción de los equipos. La organización entregará una identificación de delegado de club que deberá portarse visible en la sala de juego. Se sugiere que el delegado sea monitor o entrenador y que no sea padre de participantes.



El delegado deberá tener licencia de jugador, entrenador o árbitro de la FACV y, conforme la circular 09/2016, deberá aportar certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales o Certificado de Penales.

## **OTRAS CONSIDERACIONES**

- a. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- b. La FACV se reserva el derecho de inscribir equipos.
- c. Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>).
- d. Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>).
- e. Recordamos que el reglamento de la FIDE prohíbe que un jugador “en juego” mantenga conversaciones con nadie.

Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.

Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV (<https://www.facv.org/aviso-legal>)

## **PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:**

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del “Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual” publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo,

**Fdo.: José A. Polop Morales**